- **La imagen original de la Virgen de Luján es la *Inmaculada Concepción*. Entonces, ¿por qué su festejo es el 8 de mayo y no el 8 de diciembre?**

Efectivamente, la imagen del famoso milagro de la carreta ocurrido en 1630 era la imagen de la "pura y limpia concepción" de María, devoción mariana ésta que, si bien dos siglos después el Papa la promulgó formalmente como dogma (fue Pío IX, el 8 de diciembre de 1854) sin embargo ya era parte del contenido de la fe del Pueblo de Dios. Los cristianos siempre han creído en esa especial prerrogativa de la Virgen de haber sido Ella eximida de la culpa original. El motivo de esa excepción o diferencia es su maternidad divina, y la razón de posibilidad son los méritos de Cristo, méritos que Él nos obtuvo con su pasión, muerte y resurrección. La diferencia entre la Virgen y nosotros radica en el modo de recibir la gracia o la Vida eterna: en nosotros la salvación eterna obtenida gracias a esos méritos de Jesús nos llega después de nacer (con el bautismo y los demás sacramentos) pero en la Virgen María esos méritos ocurren antes de nacer, es decir, en el momento de haber sido concebida. Dios Padre así lo dispuso en previsión de su maternidad divina. Era conveniente que el Hijo de Dios, la segunda Persona de la Santísima Trinidad, tomara su carne humana de un vientre materno limpio, de una mujer que no tuviera pecado. Y que no tuviera pecado en virtud de la única redención traída al mundo por medio de Cristo. En este misterio de fe la Madre da al Hijo su humanidad y el Hijo –a su vez- da a su Madre la gracia, la santidad, la pureza desde la concepción en el vientre de su mamá santa Ana. Hermoso intercambio de amor. Volvamos a nuestra pregunta inicial.

¿Por qué la Virgen de Luján se celebra el 8 de mayo y no el 8 de diciembre, día de la Inmaculada? La celebración del 8 de mayo fue a partir del año 1887, fecha en la cual se coronó la imagen con una corona bendecida por el Papa León XIII. En 1871 llegó a nuestras tierras el P. Salvaire, joven sacerdote vicentino francés quien, en diciembre de ese año, conoció la iglesia de Luján. Fueron programáticas sus palabras tras conocer, luego de su primer encuentro con la imagen de la Virgen de Luján (ubicada, por entonces, en el antiguo templo conocido como "de Lezica y Torrezuri", a pocos metros de distancia del actual templo): "semejante joya necesita un nuevo cofre", en alusión a su deseo de construir para Dios, la Virgen y el pueblo católico argentino un templo lo más acorde posible a la devoción tributada a la Patrona de la patria. En 1872 Salvaire es destinado a servir en la Villa de Luján desde donde emprendió, dos años después, una misión evangelizadora entre los indios ubicados en la zona de Bragado, Los Toldos y Azul. Allí estuvo a punto de morir. Con motivo de su inminente muerte entre los indios prometió a la Virgen que, si no moría, haría tres cosas, a modo de promesas: difundir la devoción de la Virgen de Luján, escribir la historia de la devoción y, finalmente, construir aquél soñado cofre para la mejor Joya existente en la Argentina. La construcción de la basílica la inició en 1890. El Cura cumplió con sus tres promesas.

Lujan y todo el país celebra a la Patrona un 8 de mayo por haber sido ese el día de la coronación como Reina y Señora del Plata. Para mí sigue siendo un misterio el porqué Dios, a través de su Madre, elija determinados lugares para revelarse públicamente. Y porqué, en cambio, otros lugares no pertenecen a esa selecta predilección divina. Algo similar ocurre con las personas. Por eso Luján es un lugar bendito, un lugar especial desde el punto de vista sobrenatural, una tierra santa. Esta predilección, no obstante, no exime –a quien recibe la gracia o predilección- de especiales deberes hacia Dios, su Madre y el prójimo, según aquella enseñanza evangélica: "al que más se le dio más se le va a pedir". La predilección no ahorra obligaciones, antes bien, las aumenta. Los dones no vienen solos: siempre van acompañados de responsabilidades hacia Dios y el prójimo.

Quienes tenemos fe tratemos de honrar –con la palabra y la vida- a la Virgen María en su advocación de Luján, en estos días cercanos a su festividad. Y a quienes no creen que María sea Madre de Dios (ateos, agnósticos o de otras religiones) o a quienes piensan que María fue una gran mujer pero sin que su maternidad signifique una especial devoción o culto (los cristianos no católicos) mi invitación es no solo a que lean detenidamente y en silencio las palabras de Jesús a su Madre: "Madre, ahí tienes a tu hijo" (Jn cap. 19) sino a que consideren que no es una irracionalidad o algo ilógico el pensar que, así como en el orden natural o terrenal existe necesariamente un papá y una mamá, lo mismo ocurra -con igual o mayor necesidad- en el orden, sobrenatural, divino, celestial.

P. Gabino (Mayo 2017)